



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE

**SECRETARIA GENERAL**  
Dirección General de Incorporación y  
Revalidación de Estudios  
Subdirección de Certificación

**Circular No. DGIR/DG/020/23**

**Asunto: Acreditación de Planes Bachillerato**

**Rectores, Directores Generales y Directores Técnicos  
Instituciones con Estudios Incorporados  
Plan de Estudios de Bachillerato ENP, CCH y B@UNAM  
P r e s e n t e**

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho a la permanencia y al libre tránsito de los alumnos de nivel bachillerato del Sistema Incorporado (SI), me permito informar a ustedes que con fecha 31 de agosto del año en curso la Comisión de Incorporación y Revalidación de Estudios y de Títulos y Grados, del Consejo Universitario, emitió el Acuerdo CIREyTG-17/23 en el que se aprobó la [Acreditación de Estudios del plan del B@UNAM](#), con los planes de estudio de la ENP o del CCH o viceversa, dicha Acreditación será por única ocasión y corresponderán como a continuación se detalla:

B@UNAM	ENP	CCH
8 Asignaturas	4to año	1° y 2° semestres
16 Asignaturas	4° y 5° años	1°, 2°, 3° y 4° semestres

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto, favor de comunicarse al Departamento de Registro y Control Escolar, a los correo electrónicos [controlescolar@dgire.unam.mx](mailto:controlescolar@dgire.unam.mx) [cristina.flores@dgire.unam.mx](mailto:cristina.flores@dgire.unam.mx) o a los teléfonos 5556226044 y 5556226568.

Sin otro particular por el momento, propicio la ocasión para enviarles un saludo cordial.

**A t e n t a m e n t e,**  
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”  
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 27 de septiembre de 2023.  
La Directora General



**Lic. Manola Giral de Lozano**

MGL/GCA/MMG/cefa\*